



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N°:	011	Año:	2022
--	------------	-------------	-------------

Procedimiento de Selección de Ofertas			
Tipo	Número	Ejercicio	Expte. N°
LP	001	2022	101/2021
Objeto de la contratación:	Servicio de mantenimiento preventivo de puertas automáticas Acceso Av. Libertador		
Acta de Apertura de Ofertas N°: 11/2022	12 de Abril del año 2022		
Fecha de confección de la presente acta:	12 de Mayo de 2022		

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la fecha indicada, se reúnen en comisión los que suscriben, con la finalidad de considerar las siguientes ofertas (contenidas en el acta arriba citada) que fueran recibidas con motivo del presente procedimiento de selección:

Cantidad de Ofertas:	1 (UNA)
Nro. de orden:	Nombre del oferente
01	ALL ENERGY S.A.

De acuerdo con lo explicitado en el Informe adjunto a la presente acta, esta Comisión ha decidido PREADJUDICAR la contratación de la siguiente manera:

Renglón/ítem	Preadjudicatario	Importe en pesos
1	ALL ENERGY S.A.	\$ 519.588,00 -
Importe total preadjudicado:		\$ 519.588,00-



ESPACIO MEMORIA
Y DERECHOS HUMANOS
[EX ESMA]

Ente Público
Espacio para la Memoria y para la
Promoción y Defensa de los Derechos
Humanos
Comisión de Evaluación y
Preadjudicación

En la fecha y lugar indicado se cierra esta acta, suscripta por:

Firma, y aclaración de nombre y carácter (titular/suplente):	
1° Integrante	Marta Algañaraz (titular)
2° Integrante	Daniel Schiavi (titular)
3° Integrante	Andrés Centrone (titular)
Comisión de Evaluación y Preadjudicación ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N°:	011	Año:	2022
---	------------	-------------	-------------

De: Comisión de Evaluación y Preadjudicación.

Para: Área Administrativa.

Referencias:

Procedimiento de Selección de Ofertas			
Tipo	Número	Ejercicio	Expte. N°
LP	001	2022	101-EMPDDH-2021
Objeto de la contratación:	Servicio de mantenimiento preventivo de puertas automáticas Acceso Av. Libertador		
Fecha de confección del presente Informe:	12 de Mayo de 2022		

Sra. Coordinadora Administrativa:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en relación al procedimiento de selección de ofertas detallado en la referencia (de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 001-EMPDDH/2022 en el marco de la emergencia sanitaria vigente según lo establecido por los Decretos PEN N° 260/2020, N° 167/2021 y N° 867/2021 hasta el día 31 de diciembre de 2022), a fin de transmitir el presente Informe, Acta de Evaluación de Ofertas y Cuadro Comparativo, según lo establecido por los artículos 33 y 34 del Reglamento de Contrataciones aprobado por Resolución N° 02/EMPDDH/2010 y lo dispuesto por la Res. N° 38-EMPDDH/2011, todo lo cual conforma nuestro dictamen de preadjudicación para el presente caso.

Tras la evaluación de los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el Reglamento de Contrataciones, se indica seguidamente si fue necesario cursar comunicaciones a los oferentes a fin de perfeccionar los recaudos formales y/o ampliar o aclarar la información suministrada: FUE NECESARIO REALIZAR UN REQUERIMIENTO FORMAL A LA EMPRESA ALL ENERGY SA según consta en fojas 44 y 45.



Por otra parte, de acuerdo con lo que surge de las constancias agregadas al expediente, se dio intervención al área técnica requirente, la que se expidió en el siguiente sentido:

Nota o número de identificación y fecha del informe técnico:		Mail con fecha 06 de Mayo de 2022 (Foja 43)
Oferente	Resultado de la evaluación técnica	
ALL ENERGY S.A.	Se ajusta técnicamente a la solicitud realizada por el Área de Sistemas.	

En razón de la evaluación realizada en el marco de los antecedentes expuestos, esta Comisión de Evaluación y Preadjudicación recomienda **en forma unánime** preadjudicar la contratación tal como surge del Acta de Evaluación de Ofertas N° 011/2022 que se adjunta al presente informe y a cuyos términos nos remitimos.

Fundamentamos nuestra decisión en que la única oferta presentada cumple técnicamente según lo expresado por la Coordinación de Logística en foja 43, del expediente de referencia y con todo lo exigido según se indica en el Pliego de Bases y condiciones para la presente contratación.

Sin otro particular, se remite en prosecución del trámite.

Firma, y aclaración de nombre y carácter (titular/suplente):	
1° Integrante	Marta Algañaraz (titular)
2° Integrante	Daniel Schiavi (titular)
3° Integrante	Andrés Centrone (titular)
Comisión de Evaluación y Preadjudicación ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	